

Y. M. S.

## **RESOLUCION**

000405

RUT:

76737194 - 2

ROL: 1706010081/2017

LUGAR:

RANCAGUA

RAZON SOCIAL/APELLIDO: SERVICIO TECNICO JORGE CACERES E.I.R. NOMBRE:

FECHA:

02-08-2017

ASTORGA 272 4 RANCAGUA CENTRO

COMUNA

RANCAGUA

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

CVTA INSUMOS ELECTRICOS

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGA DOCTO TRIBUTARIO POR SERVICIOS DE REPARACION TELEFONO CELULAR, SERVICIOS PAGADO A PETICION DE LOS FUNC. EMITE BOLETAM 66 INFRAC. CALIFI. DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

## RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93200 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJESE LA MULTA A \$ 46600 Y LA CLAUSURA A 2 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO. QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPANANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

PARA EL CALCULO DE LOS DÍAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERGE EL COMERCIO. INDUSTRIA O ACTIVIDAD.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD

VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA RADIDEZACIONASE NOTIFICA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1247915 Fecha: 26-07-2017

MONTO DE LA OPERACION: 18500

FECHA DE LA INFRACCION: 26-07-2017

DIAS INACTIVOS: Domingo Feriados

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 14-08-2017 CALIFICACION: GRAVE

SANCION

CONDONACION

GIRO Nº 12/067734 , 101405 FECHA - 2 AGO 2017 OFICIMA PROC. ADM. TRI. VI.D. R. RANCACHEO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: 22-08-2017

FECHA TERMINO CLAUSURA 2 4 AGO 2017

SIN REBAJA: 29-08-2017

46600 SANCION REBAJADA

93200 6 46600 4 JEFE ORICINA DE PROCROJANEDA

**MULTA** 

CLAUSURA

ADMINIS'

SE VALPUES TOP AND

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR